FORMULARIO 2.6

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA ☐ SI ☑ NO

☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

Ilustre Municipalidad de La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA SERENA

REGIÓN : IV

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCION
36
FECHA
02.03.2017
Nº DE ROL
4001-107

VISTOS :

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 105 / 2017

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 5055 de fecha 12-12-2012

E) En informe Favorable de Revisor Independiente Nº *** de fecha *** (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de OBRA NUEVA - VIVIENDA UNIFAMILIAR (ESPECIFICAR)

ubicado en calle/avenida/camino CALLE ENRIQUE ABOTT N° SITIO 2-6

Lote N° 5-2-6 , manzana 5 , localidad o loteo LA SERENA GOLF

sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,

que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° 105 / 2017

2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. Nº 105 / 2017 , según listado adjunto.

3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NINGUNA

(ESPECIFICAR (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)

4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

NINGUNA

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA DOÑA IGNACIA LTDA.	76.069.833-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO MILOTT MOLINEIRO	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RAÚL ORELLANA GARAFULIC	[redacted]
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.

E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA
	53	17-03-2014

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☑	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA UNIFAMILIAR	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	OTROS (ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	158,87	0	158,87
EDIFICADA TOTAL	158,87	0	158,87
SUPERFICIE TERRENO	1.101,46 m2		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO			PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,7	0,14	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,4	0,1
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	***	***	DENSIDAD	***	***
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	12 m	7,18 m	ADOSAMIENTO	40%	AISLADO
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	5 m	5 m
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	2

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121	☐ Art.122	☐ Art.123	☐ Art.124	☐ Art. 55	☐ Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)			CLASIFICACIÓN	m2
			C 3	145,74
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)				$ 25.029.388.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 0,75%			%	$ 187.720.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$ 0.-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE (*)			(-)	$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° ***	FECHA ***	(-)	$ 0.-
TOTAL A PAGAR				$ 187.720.-

GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2428	FECHA	02-03-2017

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO Nº	CONTENIDO
01	PLANTAS DE ARQUITECTURA, ELEVACIONES Y CORTES - ARQUITECTURA
02	ELEVACIONES, CORTES, EMPLAZAMIENTO - ARQUITECTURA
LAMINA 01	PLANTA FUNDACIONES, DETALLES FUNDACIONES - ESTRUCTURA
LAMINA 02	DETALLE PILARES, PLANTA ESTRUCTURA CIELO NIVEL 1, LOSA, PILARES,VIGAS - ESTRUCTURA
LAMINA 03	PLANTA ESTRUCTURA CIELO NIVEL 2, DETALLE PILARES,VIGAS,PLANTA ESTRUCTURA TECHOS
LAMINA 04	DETALLE CERCHAS, VIGAS TECHO, FRONTÓN Y ELEVACIONES ESTRUCTURALES

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

ESTE PERMISO MODIFICA AL PERMISO N° 53/2014 DEL 17-03-2014 EN CUANTO A LA DISMINUCIÓN DE SUPERFICIE UTIL.
SE CAMBIA ARQUITECTO PATROCINANTE A: RAÚL ORELLANA GARAFULIC
LISTADO DE DOCUMENTOS AGREGADOS O REEMPLAZADOS:

- **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO.**
- **FORMULARIO DE ESTADÍSTICAS DE EDIFICACIÓN**
- **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**
- **PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO E INGENIERO.**
- **FACTIBILIDAD AGUA Y ALCANTARILLADO.**
- **CARTA RENUNCIA DE ARQUITECTO PATROCINANTE PROYECTO PRIMITIVO.**

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

R.M.P.E. 5.1.17. N° 36 DE FECHA 02-03-2017

PNP/JSM/ECM

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ARQUITECTO
PATRICIO NUÑEZ PAREDES
firma y timbre